

 Facultad de Salud	Comité: Consejo Facultad de Salud	No: 04	Páginas: 10
	Lugar: Salón del Consejo de Facultad	Fecha: 5 de Febrero de 2019	Hora Inicio: 8:00 a.m.

Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

	Asistentes	SI/NO
1.	Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside	Si
2.	Constanza Díaz Grajales, Directora Escuela de Salud Pública	Si
3.	Claudia Santamaría de Herrera, Directora Escuela de Enfermería	Si
4.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si
5.	María Cecilia Osorio Narváez, Representante Profesoral (Suplente)	Si
6.	Iván Albeiro Buitrago Sánchez, Estudiante	Si
7.	Wilmar Saldarriaga Gil, Vicedecano de Investigaciones	Si
8.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	No
9.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

	Asistentes	SI/NO
10.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología	Si
11.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
12.	Mildrey Mosquera Escudero, Directora (e) Escuela de Ciencias Básicas	Si
13.	María Victoria Bolaños Gallardo, Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
14.	Octavio Piñeros, Representante Egresados (Principal)	Si
15.	Margoth Consuelo Burbano López, Vicedecana Académica	Si
16.	Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Cisalva (Invitado)	Si
17.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si
18.		

Agenda			
1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día	2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 03 de 2019
3.	Presentación Informes de Gestión	4.	Intervención del Rector y Equipo Directivo de la Universidad
5.	Informes	6.	Movimiento de Personal
7.	Correspondencia para Decisión	8.	Correspondencia para Información
9.	Varios		

Desarrollo de la Reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión. Se excusa la Coordinadora Administrativa.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 03 DE 2019

Se aprueba.

3. PRESENTACIÓN INFORMES DE GESTIÓN

Los profesores Fabián Méndez Paz y Adalberto Sánchez, en su orden, presentan el informe de gestión correspondiente al tiempo que durante el año 2018 estuvieron como Director de la Escuela de Salud Pública y Vicedecano de Investigaciones, el cual es calificado por los miembros del Consejo de Facultad en el formato correspondiente. Copia de las presentaciones se adjuntan al acta.

La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico comenta que durante varios años hizo parte del Comité de Investigaciones de la Facultad y hace un reconocimiento al profesor Adalberto Sánchez por el apoyo dado a los laboratorios de docencia logrando recursos que permitieron cubrir algunas necesidades, lo que llevó a subir el porcentaje del plan de condiciones mínimas esenciales para laboratorios.

Desarrollo de la Reunión:

4. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR RECTOR

El Rector, la Vicerrectora Académica, el Vicerrector Administrativo, el Vicerrector de Investigaciones y el Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, asisten al Consejo de Facultad señalando que lo hacen con el fin de identificar necesidades y prioridades y escuchar inquietudes acerca de temas a desarrollar en la Facultad.

El Decano da la bienvenida al Consejo e informa acerca de cómo está actualmente la Facultad, resaltando el aumento de cobertura con la creación de nuevos Programas Académicos. Se presentó y avaló en el Consejo Superior el Pregrado en Salud Pública, la Maestría en Fisioterapia; en el Consejo Académico la Especialización en Enfermería en Salud Familiar, Especialización en Enfermería en Trauma y Emergencias y la extensión a Bogotá de la Especialización en Enfermería en Cuidado a las Personas con Heridas y Ostomías y Especialización en Enfermería Oncológica, está pendiente por presentar el Pregrado en Nutrición y las Especializaciones en Cardiología y Cirugía Gastrointestinal y Endoscopia Digestiva. Se está con el propósito de extender a la Sede Cartago los Programas de Fonoaudiología y Terapia Ocupacional y se está trabajando en el Pregrado en Química Farmacéutica. Ayer se celebró el Día Mundial de Lucha Contra el Cáncer y asistió a reunión con visitantes del Centro Internacional de Lucha Contra el Cáncer de Estados Unidos, donde se hizo referencia a la importancia que la Universidad le responda a la región porque en esa área se necesita más talento humano, se propuso trabajar en especializaciones en Cirugía Oncológica y Hemato-oncología, que se pueden articular con el HUV, que construirá una Unidad de Oncología. La Escuela de Odontología se comprometió a diseñar una Especialización en Cirugía Oral y Maxilofacial. En el Comité Central de Currículo se presentó la reforma curricular de Tecnología en Atención Prehospitalaria y Odontología y próximamente lo harán Enfermería y Bacteriología y Laboratorio Clínico, que cambia de denominación a Microbiología y Bioanálisis. La Escuela de Salud Pública está trabajando en un Doctorado en Ergonomía y en una Maestría en Economía de la Salud. La Facultad está muy complacida que se estén haciendo los análisis para hacer el cambio del edificio de la Escuela de Odontología para un aulario y los estudios técnicos y levantamiento de necesidades para la Unidad de Servicios en Salud; el contrato se vence en junio y los arquitectos se están reuniendo con los Directores de Escuela para hacer levantamiento de necesidades porque la idea es que sea una Unidad de Servicios de la Facultad de Salud por eso se requiere que estén presentes todas las unidades académicas que prestarían servicios.

El Rector señala que en este semestre se va a hacer la distribución de los nuevos cupos docentes que se aprobaron el año pasado, inicialmente son 90, podrían ser 115, de acuerdo a la evaluación financiera que se hizo del costo per cápita de un profesor del Decreto 1279 proyectada a 7 años y contando con los recursos adicionales que se asignaron con los recientes acuerdos con el gobierno; en el segundo semestre se hará la respectiva convocatoria, de tal manera que estén vinculados a partir de enero de 2020, uno de los criterios establecidos por el Consejo Superior para la distribución de los cupos es Programas de Pregrado en Sedes Regionales, porque ha defendido que no se pueden ofrecer carreras que no tengan profesores y deben ser mínimo dos profesores para soportar nuevas ofertas de pregrado en las Sedes, donde hace dos años la totalidad de los docentes están contratados por la Universidad, actualmente entre profesores nombrados y Directores de Sede hay 45 profesores TC en Regionalización, adicionalmente se decidió fortalecer la planta docente con 55 TC Ocasionales. Si bien la Facultad ha sido muy dinámica en la ampliación de cobertura, hay otras Facultades que están buscando extenderse a Regionalización y crear nuevos programas en Cali, recientemente se aprobó el pregrado en Español y Filología y el pregrado en Primera Infancia, la Facultad de Ciencias de la Administración está avanzando en el pregrado en Administración Pública y otro en Banca en Finanzas; se pueden aprobar pregrados porque se hizo un acuerdo con el gobierno para tener más recursos, incluso el formato de viabilidad se ajustó porque se tiene que contabilizar bien cuánto le cuesta a la Universidad una nueva carrera de pregrado y cruzarlo con la adición de recursos de los próximos años, que se van a usar para nombrar profesores y aumentar la base presupuestal. Están en curso programas virtuales como la Maestría en Enfermería y los pregrados en Regencia en Farmacia, Promoción de la Salud y Química Farmacéutica, que es una oferta muy diversificada mostrando un liderazgo importante por parte de la Facultad. El HUV con el apoyo de la gobernación va a construir un edificio de oncología que vale unos \$22 mil millones, y se tiene que poner de acuerdo con la Universidad en la parte operacional de esa clínica para lo cual está pendiente de reunirse con el Gerente del Hospital; la gobernación asignará recursos para que el edificio empiece este año y estará finalizado a inicios del 2020, es importante que los arquitectos a cargo del proyecto lo presenten en el Consejo de Facultad porque se tendría que precisar en función de esa clínica cómo entra toda el área de oncología y qué tipo de servicios se pueden proyectar haciendo presencia la Universidad en ese espacio. La Universidad hará una inversión en HUV para hacer unas adecuaciones para los estudiantes Internos y Residentes, hubo un retraso en las obras se esperaba que iniciaran en octubre, empezarán en marzo y finalizará en agosto o septiembre, luego se va a hacer una biblioteca en el Hospital que es otro espacio que se acordó en el comodato. La Universidad hizo una revisión jurídica y organizacional del modelo de trabajo con los equipos que son de la Universidad y están en el Hospital, se cambió el modelo tomando como referencia el tomógrafo en el cual se participa de las utilidades en una proporción de 60-40, la facturación del año pasado ha dejado una base recursos de aproximadamente mil millones con los cuales se hará un fideicomiso que se usarán para mantenimiento, seguros y reposición; en la medida que eso funcione se puede comprar el neuro navegador, porque el propósito es que con esos dineros se mantenga la actualización tecnológica de equipos que están en el HUV, hay aspectos a definir con relación a los

Desarrollo de la Reunión:

tiempos de uso. El 15 de febrero entregarán las obras del Centro Deportivo Universitario de San Fernando, tendrá una cafetería con 200 sillas, espacio para tenis de mesa, gimnasio, cancha de fútbol con graderías, canchas de voleibol y básquetbol, es una infraestructura bien adecuada, con un costo de \$7 mil millones, se van a adicionar recursos para completar dotación, se trata de un espacio que San Fernando requería hace mucho tiempo. Desde el año pasado hay un proyecto constructivo para San Fernando, el foco principal es el edificio de Odontología, la idea es volverlo edificio de aulas previo reforzamiento y en el parqueadero se construirá un edificio multipropósito que tendría sótano de parqueo, una clínica para los servicios de odontología, rehabilitación y demás servicios que tiene la Facultad, podría ser un edificio de 10 niveles, que incluya salones de clase, puede valer unos \$30.000 millones, proyecto que se quiere priorizar junto con el edificio de aulas en Meléndez, con recursos de regalías y de inversión libre; se va a terminar de adecuar el edificio las Marianitas, pero no se hará una nueva edificación; después del CDU lo que se hará en San Fernando será el edificio multipropósito y terminar el primer piso de Microbiología. El compromiso actual es terminar los diseños y obtener la licencia constructiva para buscar los recursos sea de regalías o libre inversión que son \$350 mil millones que no está definido cómo se van a repartir, u otros recursos del presupuesto nacional, como los cupos indicativos dado que los congresistas tienen el 20% del presupuesto de inversión; el viernes lo contactó un Congresista que tenía recursos que quería invertir en Buenaventura y serán para el CDU por tanto se va a avanzar y acordar con el MEN que ese cupo indicativo ayude a completar la Sede, otro Congresista lo buscó para Buga y se está comprando un terreno para hacer una Sede, es decir que se pueden hacer gestiones para que con esos cupos se cofinancie el proyecto. Se deben buscar varias fuentes porque el edificio sería muy costoso y la Universidad sola no tiene la capacidad de hacer proyectos grandes, se pueden hacer los diseños y buscar los recursos, en el peor de los casos se haría por fases, lo importante es que haya continuidad.

Comentarios

- Vicedecana Académica. De los 16 Posgrados Clínicos se tiene listos 14 con autoevaluación con fines de acreditación y se está avanzando para concluir el documento final de Medicina Física y Rehabilitación y Medicina Interna; la Especialización en Radiodiagnóstico, por ahora va a trabajar en la autoevaluación para renovación de registro calificado y a partir de allí aplicar planes de mejora que luego permita avanzar en acreditación porque han decidido hacer modificación curricular.
- Vicerrectora Académica. La Especialización en Cardiología está en proceso de Registro Calificado, es un programa que se tenía con la Fundación Valle del Lili, pero esa entidad decidió hacer su propio programa, en este momento Univalle estaría con DIME. Hay dos especialidades que tienen acreditación de alta calidad que son Psiquiatría y Medicina Familiar y está pendiente el informe de Pediatría. En el pasada Junta Directiva del HUV se recordó que el Auditorio Carlos Manzano se remodeló con recursos de la Universidad con una inversión de \$700 millones con la idea que la Universidad lo manejara y lo facilitara al HUV, no al contrario, era importante recordarlo porque están suspendiendo las actividades de cirugía y otras áreas, para lo cual se hicieron los dos salones satélites, uno para Medicina Interna y otro para Cirugía, a partir de allí se generó una reunión que se hizo ayer.
- Directora Escuela de Salud Pública. Manifiesta preocupación por el edificio dado que con los recientes sismos aparecieron fracturas en una columna y grietas en las paredes, ayer el Arquitecto Álvaro Poveda y el profesor Cárdenas visitaron el edificio y quedaron de hacer unas medidas para ver qué se hace, dicen que hasta que no haya reforzamiento estructural la obra no puede ser transformada, que se pueden hacer intervenciones a través de proyectos de mantenimiento y que es pertinente quitarle peso al edificio que está recubierto con losas de piedra muy pesadas que recomiendan retirar para aliviarlo.
- Vicerrector Administrativo. Señala que en la Universidad son dos edificios afectados y están garantizados recursos del balance que se emplearán en las intervenciones requeridas.
- Jefe Oficina Planeación y Desarrollo Institucional. Se están esperando los diseños del proyecto del edificio multipropósito para tener una magnitud del valor exacto de la obra y la ocupación, pero se incluyó en una carta que se envió a la gobernación dentro de las prioridades con el tema de regalías, que se tiene incertidumbre acerca de cuánto le va a corresponder al departamento y cómo será la asignación en la IES, la idea es tener los diseños listos para que cuando se abra el concurso poder incluir los proyectos.
- Director Escuela de Medicina. La Escuela no es igual a lo que era hace 15 o 20 años y desde el punto de vista financiero aporta al presupuesto de la Facultad, que se utiliza para el pago de profesores contratistas porque se han abierto una cantidad de programas académicos sin apalancarse con profesores nombrados nuevos, además ha habido aumento de cupos en algunas especialidades, por tanto, cada vez se necesitan más profesores contratistas y mirando lo que se está proyectando en programas para el área de Oncología se necesitaría docentes, uno de los elementos que más preocupa es que el Hospital amenaza que espacio que se deje, se cubre con otra universidad.
- Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Respecto al edificio de servicios de salud se tenido varias reuniones con los arquitectos y la semana pasada hubo Claustro de Profesores donde se concluyó que sería interesante considerar un espacio para laboratorio clínico de primer nivel que incluya los servicios de bioquímica, inmunología y hematología, el Arquitecto consultó por el número de pacientes que se atenderían, dato que no se tiene porque no se ha prestado servicios de extensión, si es para prestar servicios al Servicio de Salud de la Universidad, se debería hacer un estudio acerca de la factibilidad de tener un laboratorio con unas bacteriólogas contratistas y el equipo de profesores nombrados de la Escuela para coordinar el trabajo y que los estudiantes puedan hacer sus prácticas de último año. El año pasado estuvo en Cartago y Tuluá no a promocionar el pregrado porque no se tiene la capacidad para ofertarlo, pero si diplomados y cursos de extensión,

Desarrollo de la Reunión:

que tuvieron buena acogida no solo en la sede si no en instituciones de salud. En este momento se está desarrollando la Maestría en Calidad de Laboratorios, que inició en la Escuela y se articularon las Facultades de Ciencias Naturales y Exactas e Ingeniería, también se trabajando en la Maestría en Microbiología liderada por los profesores Andrey Payán y Luz Ángela Castro, el documento ya pasó por el Vicedecanato Académico. Con relación a los cupos docentes se tiene uno que era semillero y ahora es genérico que se ha destinado para el Área de Bioquímica y otro cupo de Inmunología por jubilación de la profesora Myriam Arévalo con el cual se solicitó el cambio de dedicación de dos docentes uno de parasitología y otro para el área de calidad, pero se ha tenido dificultades con el proceso y es muy importante sobre todo para la profesora Carolina Quiroz, que es del Área de Calidad precisamente para el desarrollo de las maestrías.

- Rector. Las decisiones para la asignación de los nuevos cupos docentes se deben tomar con datos técnicos y entre los criterios está cupos nuevos en pregrado, respecto a los posgrados es algo que falta por definir si se va a tener en cuenta, sobre todo en áreas científicas donde son pocos estudiantes y es importante la presencia de la Universidad, tema que se mirará con el equipo directivo. La Facultad de Salud tiene siete escuelas que tienen que ponerse de acuerdo y establecer criterios para que la distribución sea lo más equitativo posible, aunque gracias al acuerdo que se firmó con el gobierno no será el último aumento de cupos. En SUE se están enfrentado las universidades grandes a las pequeñas, que son la mayoría, se tiene un problema muy complicado porque las universidades pequeñas presionan mucho y hay un riesgo porque se va a reformar la Ley 30, que irá al Congreso y las universidades grandes tienen menos congresistas, por tanto, no se sabe qué tantos recursos van a corresponder. Estuvo en reunión con los profesores hora cátedra y este jueves se reúne con una comisión que delegaron, se quiere hacer una modificación al Estatuto Profesorado porque se tiene la definición más restrictiva de profesores hora cátedra que pueda tener cualquiera universidad pública, en el sentido que no es funcionario o servidor público, es una persona contratada para las horas estrictas de docencia, se va a modificar esa norma de tal manera que no solamente dé clase sino que esté en proyectos de investigación, asesorías consultorías y se le pueda adicionar tiempo y pagarle por esas actividades, se espera que antes de junio se presente al Consejo Superior; algo en lo que no se va a ceder porque que hay un fallo de la Corte Constitucional que dice que a un hora cátedra se le paga por las clases programadas, es decir que no se puede pagar por preparación de clases o porque tiene que hacer retroalimentación a los estudiantes. Con relación a los asistentes de docencia ayer se estuvo trabajando con la Oficina Jurídica encontrando una salida porque como son estudiantes que dictan clases por un auxilio es una situación bastante atípica y muchos estaban en posgrados que culminaron, se encontró un camino y se envió una carta a la Jefe de Recursos Humanos que ya se circuló para que las Facultades reanuden la vinculación y puedan terminar la docencia de los cursos. El Servicio Médico es una entidad que tiene una ley que lo rige y se supone que paga su funcionamiento con las cotizaciones de las afiliaciones y no puede haber dinero adicional de carácter público para su funcionamiento por encima de las cotizaciones, lo cual ha generado dificultades, pero se tiene claro que la Universidad no puede romper con las normas que están vigentes, se está trabajando en un modelo jurídico y financiero para que todas las Escuelas y áreas puedan vender Servicios al Servicio Médico de la Universidad así como el HUV, con un área para los pacientes de la Universidad.
- Vicerrectora Académica. Con relación a lo planteado por Bacteriología el proyecto está hecho desde hace 10 años, se hizo la factibilidad y costos, salía mejor que contratar con una entidad privada por el beneficio, de formación de estudiantes, prestación de servicios a la comunidad y ahorro para el Servicio de Salud, sería actualizarlo a la luz de lo que son los procesos modernos. Respecto a los cambios de dedicación la documentación llegó a la Vicerrectoría Académica después de ser discutido en el Consejo Facultad, encontrando en las actas que el Director anterior de la Escuela no recomendaba el trámite, además la profesora está haciendo el Doctorado y posiblemente pedirá comisión de estudios, que son criterios a tener en cuenta; igualmente en Salud Pública con la solicitud cambio de dedicación de la profesora María Fernanda Tobar, que está haciendo un doctorado sin comisión de estudios y posiblemente cuando cambie de dedicación pedirá comisión, además está mediado por derechos de petición del profesor Julio César Mateus aduciendo que se están cambiando de dedicación a profesores que están hace poco, cuando hay otros profesores están interesados, elementos que se deben mirar para dar o no la recomendación.
- Directora Escuelas de Rehabilitación Humana. La Escuela le ha apostado a la creación de nuevos programas de posgrado, está avalada por el Consejo Superior la Maestría en Fisioterapia, se inició el proceso de la Maestría en Terapia Ocupacional y la creación de programas de pregrado implica apostarle a fortalecer escenarios de práctica, en particular el SERH y ampliar la planta docente. El año pasado se inició un proceso para mejorar las condiciones de infraestructura del SERH mientras se tiene la unidad de prestación de servicios y se quiere saber cuál es el estado actual del contrato porque se han reunido con el Servicio Médico para hacer la atención de las personas con enfermedades Osteomusculares, neurológicas y rehabilitación cardíaca, pero el espacio actual no da para cubrirlas, por tanto, es importante saber en qué condición está el proceso.
- Directora Escuela de Enfermería. Preocupa la asignación de los nuevos cupos docentes, solicita que además que en la Facultad se establezcan criterios propios, el Consejo Académico defina una comisión que trabaje en los criterios para que sea un referente para las unidades académicas porque todas tienen muchas expectativas, además se debe considerar que se tiene una dinámica grande hacia los posgrados y podría ser des estimulante que solamente se tenga en cuenta pregrado. Recuerda que se tiene estudios para llevar el Programa de Enfermería a Buenaventura que implicaría al menos dos docentes nombrados para soportar el Programa. Solicita claridad respecto a lo que llamó edificio multipropósito porque en todas las reuniones que se han sostenido se habla que es un edificio para la Facultad de Salud y ahora se habla que es para la Sede.
- Rector. A raíz de un hallazgo de la Contraloría hay 23 investigaciones de profesores que no han terminado los doctorados y se dice que hay un detrimento patrimonial de \$8.000 millones que suman los períodos de los procesos, hay un plan de mejoramiento y procesos disciplinarios obligatorios contra los profesores donde tendrán todo el derecho a defenderse. No se

Desarrollo de la Reunión:

puede formalizar un doctorado a alguien que por su propia cuenta lo asumió, es un tema que se tiene que revisar con cuidado porque está la veeduría de la Contraloría Departamental que lo tuvo como hallazgo principal. El edificio multipropósito será de la Facultad de Salud donde con espacios que se pueden compartir como la cafetería, salones y parqueadero. Los datos y las evidencias ayudan a tomar decisiones acertadas, se deben construir reglas que permitan identificar bien las necesidades de cupos; desde la Dirección Central se construyó un análisis y el Consejo Académico tendrá una comisión y sobre los criterios que se aprueben se avanza en la distribución de los cupos para las Facultades, pero además hay temas en que los intereses son convergentes.

- Vicedecano de Investigaciones. En los laboratorios, excepto Microbiología, se tiene una infraestructura muy importante que en su momento fue única en el país, pero se han quedado rezagadas en el tiempo, como es el caso del Bioterio, el Anfiteatro y otra cantidad de laboratorios que usualmente son los que no producen recursos. Particularmente el Anfiteatro fue número uno en los años 70 y ahora el de la Universidad Santiago de Cali es mejor y en la medida que las demás instituciones fueron creando Programas de Medicina se ve cómo la infraestructura quedó rezagada, además están los requisitos de habilitación que se deben cumplir y es un laboratorio que sirve a todos los programas de pregrado de la Facultad y algunos de Meléndez.
- Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional. Bajo el liderazgo del Decano la Facultad de hecho un trabajo juicioso con su direccionamiento estratégico y está terminando el proceso, falta la última revisión al documento que tiene correcciones más de forma, la ventaja es que como se había proyectado al 2030 se hizo una adecuación al 2025 y a los nueve asuntos estratégicos, por tanto, va muy avanzada en el direccionamiento estratégico y hay una identificación de proyectos, tocaría que cada Vicerrector venga al Consejo muy específicamente a lo que la Facultad trabajó en cada una de las líneas porque han identificado algunos proyectos que se articulan a los institucionales. Se viene trabajando el Sistema de Laboratorios por medio del profesor Julián Wist, el Comité de Laboratorios, donde participa la Facultad, ha pasado una propuesta porque la idea es tener un sistema que sea sostenible en el tiempo y que se pueda llegar a proyectar, en la carta que se envió de regalías se está solicitando una partida importante para actualización de equipos de laboratorios, la solicitud específica se entrará a revisar.
- Vicerrectora Académica. No se puede seguir con el tema de conseguir cadáveres, se debe pensar en otros aspectos porque la mayoría de servicios de anatomía se ha modernizado con las mesas anatómicas de disección, que es a lo cual se debe apuntar. Otro problema es que cuando se estaba por firmar un nuevo convenio con Medicina Legal el Director General renunció y nuevamente la semana pasada llegó carta del Subdirector diciendo que se está debiendo una cantidad de dinero al Instituto cuando no es verdad, ahora seguramente no se va a firmar el convenio. La Dirección del Programa de Medicina con el apoyo de la Escuela tiene que reestructurar la rotación de Medicina Legal de otra manera porque ya muchas universidades tienen cursos virtuales y se puede mirar esa alternativa. El Anfiteatro tendrá que seguir con todas las normas, pero cada vez con una menor oferta de cadáveres reales y con más recursos tecnológicos.
- Representante Egresados. En la mayoría de los Programas de la Facultad de Salud la admisión es anual, lo cual pone en desventaja frente a otras universidades, además si un estudiante pierde asignaturas se atrasa un año, sugiere ver la posibilidad que el ingreso sea semestral.
- Directora Escuela de Odontología. Actualmente hay un Coordinador de Programas de Posgrado y se tienen las condiciones exigidas por el Consejo Superior para tener un Director de Posgrados porque se tiene el número estudiantes y el número de programas requeridos y una dinámica en cuanto a investigación y servicios.
- Rector. Solicita organizar para la próxima semana una visita al Anfiteatro. En teoría la idea de la Universidad es semestralizar los programas académicos, pero se deben mirar las condiciones de espacios y programación y demás recursos necesarios. Le solicita a la Directora de Odontología enviar comunicación con ese requerimiento.

El Consejo de Facultad agradece la visita y posteriormente se realizan los siguientes comentarios:

- Vicedecano de Investigaciones. En toda la Facultad se está notando el envejecimiento de la estructura, para la visita del Rector se podría tener listo el diagnóstico del aire acondicionado que sirve a todos los laboratorios y se debe organizar la visita para que el Rector pueda estar en todos los espacios. Con relación a la ampliación de cupos docentes, se debe ver cuántos profesores se necesitan para que un programa pase de ser anualizado a semestralizado o para aumento de cupos, con base en lo cual se pueden pedir los cupos para la Facultad de Salud. Como están pidiendo cobertura de pregrado se debe hacer una propuesta de qué se necesita para aumentar la cobertura en determinado porcentaje.
- Directora (e) Escuela Ciencias Básicas. La visita del Rector debe ser a todos los laboratorios del edificio porque se tiene un problema de aires en todo el edificio porque el aire central se dañó en enero y tiene entendido que no tiene posibilidades de repuestos y se tiene que comprar uno nuevo.
- Directora Escuela de Enfermería. Respecto al indicador de cobertura el costo de extender u ofertar un programa es muy grande porque requiere profesores nombrados, escenarios de práctica y salones. Se está haciendo una apuesta grande en posgrado y como las Escuelas siguen en esa dinámica se puede situar algún indicador porque parte de la política del eje programático es regionalización. La apuesta de ampliación de cobertura se ha hecho de manera independiente en cada unidad académica y no se ha hecho una discusión de cómo hacerlo en el marco de un plan de acción, por tanto, se debe hacer la discusión como grupo.
- Decano. Se programará visita al Anfiteatro, como Decano es uno de los temas que ha tratado de apoyar dentro de las limitaciones económicas. Lo que planteó la Vicerrectora Académica ya se ha abordado antes porque la simulación lleva buen tiempo, se

Desarrollo de la Reunión:

debe hacer un debate al interior de la unidad académica para tomar una decisión entendiendo que se va a demorar un tiempo. El Anfiteatro tiene una cantidad de problemas más allá de los aires acondicionados, que es lo más evidente, se debe pensar que cuando se daña equipo es para todas las áreas del edificio, por tanto, se debe mirar si es mejor aires para cada espacio. Hay una responsabilidad institucional cuando se mandan estudiantes de una segunda especialidad médica a un escenario de práctica y no se cuenta con profesores de la Universidad, como Facultad de Salud se debe responder a las necesidades de la región tanto con programas de pregrado como de posgrado.

- Directora Escuela de Salud Pública. Las solicitudes que hacen las Escuelas de cambios dedicación obedecen a las necesidades y cuando se presenta la solicitud de la profesora María Fernanda Tobar es porque la Escuela necesita el perfil, en el área de administración un profesor renunció, otro está en comisión en el HUV, otro en el Servicio de Salud y el profesor Harold Aldana está a punto de ser pensionado por situación de salud y se ha insistido que se necesita profesor en ese perfil, incluso hay un cupo que se ha pedido cambiar en dos perfiles uno para administración y otro para salud ocupacional que es donde también se tiene una situación crítica respecto a profesores nombrados; en epidemiología se tiene profesores con formación doctoral y no está la necesidad en este momento, además el profesor que está haciendo el requerimiento está cursando un doctorado en comisión de estudios y no es el perfil que se necesita. Se insistirá en la solicitud.
- Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Se citará nuevamente a Consejo de Escuela para abordar el tema de los cambios de dedicación para al menos lograr el cambio de la profesora Carolina Quiroz que es quien lidera la Maestría en Calidad y con la que se ha logrado el avance que se tiene hasta ahora.
- Director Escuela de Medicina. Cada unidad académica tiene intereses particulares y se debe ver cómo unir fuerzas y lograr concertación, invita a ver cuál es el propósito que aglutina como Facultad.
- Decano. Se acaba de terminar un ejercicio en el cual participaron unas unidades más que otras, era la oportunidad de saber para dónde se va, alineando el plan estratégico desarrollo con el plan estratégico de la Universidad, planteando en términos tanto filosóficos como operativos el pensamiento actual de la Facultad de Salud, es verdad que debe pensarse como Facultad, pero cada uno se tiene presiones grandes por parte de los docentes y si hay cierto individualismo es precisamente porque se tiene una pluralidad única en el país que es una Facultad de Salud que agrupa varios programas, que puede ser una gran fortaleza como también una amenaza. Se tiene claro para dónde llevar la Facultad y hace un llamado a llegar a acuerdos y hacer las discusiones para integrarse como Facultad. Como Consejo de Facultad se da el aval para que las Escuelas sigan adelante en el proceso de cambio de dedicación porque la unidad académica toma la decisión después de hacer un análisis, que se ratificó en el Consejo de Facultad.

5. INFORMES

5.1 Del Decano

- Se reunió con el profesional Audelino Ossa de la Oficina de Control Interno y está pendiente de una comunicación que va a enviar para que pueda trabajar con las Unidades Académicas de la Facultad en el Plan de Mejoramiento, se está solicitando que sea asignado por un semestre para que trabaje con las Escuelas.
- Habló telefónicamente con la Fundación del Área Andina, retomando los compromisos establecidos en la visita a Bogotá, algunos se deben descartar como crear un pregrado en optometría que implica la compra de equipos bastante costosos, se empezó a hacer el chequeo de lo que se ha cumplido y lo que se va a cumplir como el intercambio en investigación y de parte de ellos la asesoría para virtualización, se quedó con algunas tareas en el marco del convenio que se firmó.

La Directora de la Escuela de Enfermería informa que se ha estado interactuando con el Área Andina a través de la profesional que está en Bogotá para la implementación de la extensión de los posgrados de la Universidad. La persona que habló con el Decano es Ana María Botero, delegada del Rector para interactuar con el convenio y notificaron que el Sr. Carlos Castañeda es la persona que apoya a Ana María para que se pueda operativizar el convenio y están citando para el 15 de febrero para documentar lo que llaman convenio específico con relación a los posgrados.

- Realizó reunión con la Vicedecana Académica, la Directora de la Dintev y el profesor Mauricio Palacios para dinamizar el Programa de Regencia en Farmacia, se espera pronto tener el documento para presentarlo a la DACA.
- Los visitantes de Estados Unidos del Instituto de Lucha contra el Cáncer en este momento están en Imbanaco en una serie de conferencias, se quedó a través de la Oficina Relaciones Internacionales establecer convenios para hacer pasantías por parte de los estudiantes.
- Se trabajó con el equipo de la Escuela de Medicina y con el HUV dado que como Universidad se tiene una posición respecto a los auditorios y se está conciliando para que estudiantes y profesores puedan hacer uso. En la reunión estuvieron el Director de la Escuela de Medicina, el Director de Posgrados Clínicos, el Jefe del Departamento de Cirugía, el Vicedecano de Investigaciones y los profesores Mauricio Zuluaga y Deliana Roperó, se tiene un trabajo por hacer y hay un buen ambiente para que se puedan llegar a acuerdos.

El Director de la Escuela de Medicina informa que mañana a las 8:00 a.m en el auditorio Carlos Manzano se realizará CODA

Desarrollo de la Reunión:

Ampliado Extraordinario con el HUV y se va a presentar la visión de trabajo revisando las dificultades que se presentan en el día a día para entender qué hace cada uno, se va a hacer referencia al apoyo de acreditación y lo que como Universidad está pensando, el Hospital presentará algunas estadísticas y es importante que las unidades académicas participen de esa reunión.

- El pasado jueves en horas de la tarde después de la reunión de la comisión de diálogo con la Gobernadora, participó en reunión para ajustar el calendario académico y la aprobación de las garantías que solicitaron los estudiantes para retomar las actividades académicas.
- El Consejo de Facultad del 26 de febrero se realizará en la Escuela de Rehabilitación Humana atendiendo invitación de la Directora de Escuela, queda pendientes por realizar los Consejos en Salud Pública y Bacteriología y Laboratorio Clínico.

5.2 De la Vicedecana Académica

- Mañana se reunirá con el Coordinador de la Oficina de Comunicaciones para organizar la bienvenida a los estudiantes nuevos de los Programas de Medicina y Cirugía y Atención Prehospitalaria, se han planteado unas fechas que están acordes con lo que envió Registro Académico de tal manera que no se crucen con las actividades del nivel central.
- Con el Coordinador de la Oficina de Desarrollo docente se están definiendo los detalles y la fecha para la bienvenida a los profesores nuevos. La Subdirección de la DACA está enviando invitación a inducción del 6 al 8 de marzo, cuyo objetivo es lograr que identifiquen a la Universidad del Valle como sistema dinámico de interacciones internas y externas, en las que un buen desempeño de parte del docente incidirá sobre el logro de los objetivos institucionales.
- Está abierta la convocatoria para el Concurso Otto de Greiff, en el pasado Comité de Currículo se dio la información a los Directores de Programas para que revisen al interior y postulen los trabajos de grado teniendo en cuenta que la Facultad de Salud tiene un solo cupo, si hay varios trabajos el Comité de Currículo seleccionará cuál será el mejor para postular al concurso, que debe hacerse antes del 15 de marzo. Hay preocupación porque cada vez se está reduciendo el número premios para la Universidad Valle y se hace un llamado a los profesores se postulen para ser jurados del Concurso porque parece que la mayoría son de universidades privadas.
- Esta mañana asistió a Claustro de Profesores de Radiología donde se presentaron los avances de los procesos de la especialización, uno la reforma curricular que se harán los primeros documentos para que los profesores reaccionen frente a esas propuestas y el otro es el trabajo que se viene haciendo para renovación de registro calificado.
- Con la Ingeniera Glisdary Osorio se está avanzando en ver cuáles son los planes de mejora comprometidos para entregarlos a cada Escuela y tener un consolidado por Facultad, próximamente se tendrá ese informe para que cada Escuela tenga un direccionamiento de cómo hacer los planes de mejora, la idea es que ojalá cuando venga los Pares Académicos de los programas que están radicados, se muestren algunos avances.
- Llegó del MEN el informe de los Pares Académicos de Maestría en Ciencias Biomédicas y la Maestría en Enfermería, habló con las respectivas dependencias para que se revise el informe y se dé respuesta.
- Envío las observaciones del Doctorado en Ergonomía y está revisando el documento de la Maestría en Administración en Salud.
- Mañana tiene reunión con la profesora Carolina Quiroz para mirar las observaciones enviadas por la DACA para la Maestría en Calidad y presentarlo ante el Comité Central de Currículo.

5.3 Del Vicedecano de Investigaciones

- Se ha seguido atendiendo a los pocos profesores que quedan pendientes por revisar los proyectos, sólo quedan dos que en el transcurso de la semana harán el ejercicio. El proceso fue bastante positivo en el sentido que de los pendientes en la Facultad de Salud al menos un 70% se lograron superar.
- Se ha estado trabajando en la realización del II Simposio Internacional Síndrome X Frágil al cual están invitados todos los estudiantes y profesores de la Facultad de Salud.
- Con el Coordinador de la Oficina de Comunicaciones se ha estado motivando a los profesores para que escriban más, mejorar la visualización y hacer difusión de los resultados de investigación. Se va a enviar un correo solicitando que cada que un profesor publique un artículo se envíe unos datos básicos para que desde Comunicaciones se remita a todos los profesores de la Facultad. Además que los profesores que más publican hagan unos vídeos motivando otros a que sigan el ejemplo y den algunos tips de cómo han logrado tener una producción importante y constante.
- En el último Comité Central de Investigaciones se dio el aval para que CEDETES continúe como Centro de Investigaciones. Se sigue avanzando en el tema del Comité Central de Ética, pero aún no se ha llegado a concretar la resolución y metodología específica, se sigue en las discusiones y se espera que no se tarde más de este semestre en que se pueda llegar a materializar.

6. MOVIMIENTO DE PERSONAL

6.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Desarrollo de la Reunión:

Comisiones Académicas

- José María Barreto (Escuela de Medicina). Del 4 al 12 de marzo de 2019, en Estambul.
- Luis Eduardo Bravo Ocaña (Escuela de Medicina). Del 17 al 21 de marzo de 2019, en París, Francia.
- Ricardo Augusto Rueda Plata (Escuela de Medicina). Del 27 de febrero al 3 de marzo de 2019, en Washington.
- Antonio José Montoya (Escuela de Medicina). Del 6 al 10 de marzo de 2019, en Cartagena.

Permiso Permanente

- Julián Alberto Herrera Murgueitio (Escuela de Medicina). Durante el año 2019 con el objetivo de atender actividades en el marco del proyecto titulado: "Prevención Materna y Perinatal para la Violencia en Jóvenes en Colombia".

Autorización Para Ejercer Docencia

- Gabriel Sebastián Ramírez (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra, a partir de febrero de 2019.

Vinculación Ad-honorem

- Luis Armando Caicedo (Escuela de Medicina). Como docente ad-honorem, a partir de febrero de 2019.

7. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio de la Directora de la Escuela de Salud Pública por medio del cual solicita autorización para apertura de Hoja de Vida Pública para el profesor Julián Santaella, para apoyar actividades de pregrado y posgrado. Se avala y se da trámite ante el Consejo Académico.
- Oficio del Director de la Escuela de Medicina, por medio del cual informa que una vez realizada la consulta al interior del Departamento de Medicina Física y Rehabilitación, se recomienda designar para un nuevo período como Jefe de Departamento a la profesora María Ana Tovar, su actual período finaliza el 2 de mayo de 2019.

El Consejo de Facultad avala la solicitud, condicionado a consulta porque desde el 2011 tendría tres períodos en el cargo y la Resolución No. 060-2014 establece que solo puede tener dos períodos consecutivos.

- Oficio de la Directora de la Escuela de Salud Pública, por medio del cual solicita encargar a la profesora María Cecilia Vivas Mercado, como Directora de Posgrados de la Escuela de Salud Pública, a partir del 19 de febrero, por dos meses, mientras se surte el proceso de su designación en propiedad. Se avala y se expide Resolución de Decanato.
- Oficio del Jefe de Sección de Cirugía General, por medio del cual solicita apertura de hoja de vida pública para los profesores: José Julián Serna, Cirugía de Trauma y Emergencias; Víctor Buchelli, Cardiovascular; Juan Manuel Rico, Hepatobiliar; John Sandoval, Cirugía de Tórax; Ivo Siljic, Gastro, Laparoscopia; Julio César Rodríguez, Gastro; Mauricio Velásquez, Tórax; Adriana Zúñiga, Urgencias I y Alden Pool Gómez, Cirugía Oncológica. Se avala y se da trámite ante el Consejo Académico.
- Memorando del Coordinador de la Oficina de Extensión por medio del cual presenta para aval Convenio Marco con la Corporación Universitaria Iberoamericana. Se avala y se da trámite ante la Dirección de Extensión y Educación Continua.
- Memorando del Coordinador de la Oficina de Extensión, por medio del cual presenta para aval Curso de Actualización en Dermatitis Atópica. Se avala y se expide la Resolución No. 022.
- Oficio del Jefe del Departamento de Anestesiología, por medio del cual solicita apertura de hoja de vida pública para los docentes Fernando León Velásquez y Mónica Patiño. Se avala y se da trámite ante el Consejo Académico.

8. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rotan los siguientes informes de Comisión:

- Carlos Antonio Llanos Lucero (Escuela de Medicina). Del 25 al 30 de Septiembre de 2018, en Los Ángeles.
- Sandra Lucia Lozano Álvarez (Escuela de Medicina). Del 22 al 23 de enero de 2019, en Bogotá.
- Julián Delgado Gutiérrez (Escuela de Medicina). Del 8 al 11 de noviembre de 2018, en Bogotá.

9. VARIOS

9.1 La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana solicita que en la próxima sesión del Consejo de Facultad se haga referencia al Doctorado en Ergonomía porque hablando con dos profesoras de la Escuela expertas en el área laboral se considera importante que la Escuela haga parte de la construcción del Doctorado.

9.2 La Directora de la Escuela de Odontología informa que el pasado sábado se ofertó un Curso de Actualización en Enfermedad Periodontal, con invitación por medios masivos y redes sociales, el auditorio tenía capacidad para 200 personas y llegaron alrededor de 300 asistentes.

Desarrollo de la Reunión:

9.3 El estudiante Iván Buitrago presenta un informe de lo ocurrido la semana pasada con miras a la reactivación de las actividades académicas, resaltando algunos aspectos que atañen a la Facultad que considera se deben tener en cuenta en el marco de los planes de desarrollo que se van a ejecutar a nivel de Facultad y Universidad. Es importante hacer un debate respecto al HUV dada la preocupación del ingreso de universidades privadas que ha puesto en vilo a la Universidad del Valle y en el marco de la movilización hubo una constante amenaza que si no se regresaba se perdían los escenarios de práctica en el Hospital porque había otras universidades que ofrecían servicios, el compromiso es llevar la discusión a la Junta Directiva. Dentro de las discusiones que se van a generar en el marco del plan desarrollo está el tema de cómo se van a abordar los recursos que llegarán a la Universidad, donde se ve la necesidad de darle fuerza a espacios de investigación e infraestructura física. Como estudiantes se espera recoger las necesidades de los estudiantes de los diferentes Programas nivel de investigación, bienestar y planta física. Ayer se suponía se iba a realizar una reunión simbólica con rueda de prensa con presencia de la Gobernadora y el Rector, sin embargo, no llegaron como tampoco los representantes estudiantiles a los Consejos Superior y Académico, se realizó la reunión manifestando la disposición de iniciar la normalidad académica previa firma de los acuerdos y se va a hacer vigilancia de los recursos que se lograron, se quiere acompañar las necesidades de cada una de las Facultades y se espera que con esa mesa se logre una sinergia con los Consejos de Facultad para que se logre la viabilidad de algunas de las propuestas. Con relación a bienestar universitario se logra priorizar proyectos como, el edificio de Artes Integradas, ampliación del Restaurante Universitario de Meléndez, acondicionamiento del Restaurante en San Fernando. Respecto al CDU se habló con el Vicerrector de Bienestar para hacer algunas sugerencias para temas que faltan. Vienen asuntos importantes para el movimiento en términos del Plan Nacional de Desarrollo y se está pensando qué incidencia se va a tener particularmente en dos escenarios salud y educación. Se lograron cosas importantes como que las Facultades empiecen a posicionar cátedras que generen espacios de discusión con temas de interés.

El Decano felicita por su intermedio a los estudiantes que participaron del movimiento que fue organizado y coherente, pese a las diferencias internas que se pueden presentar fue un movimiento que dio sus frutos, en adelante se espera que el diálogo siga siendo la característica, se darán los espacios que se han conciliado para abordar los temas que son totalmente pertinentes.

9.4 Del Coordinador del Grupo de Comunicaciones

- Entregó la Revista Campus que incluye temas sobre la Facultad como la publicación de un reportaje acerca de qué dice la Revista Science sobre la investigación sobre el Síndrome X Frágil, aparece la egresada Diana Bonilla, la creación de la Fundación Gabriel Velázquez Palau y el profesor Oscar Gutiérrez.
- La Oficina de Desarrollo Docente ha solicitado informar que hay cupos disponibles para: Consejería Estudiantil II, Curso de Enseñanza-Aprendizaje el Reto de Hoy, Fundamentos y Usos del Campus Virtual, Herramientas Colaborativas de Google, Producción y Edición de Imágenes para Ambientes de Aprendizaje y Taller Intensivo de Escritura de Artículos Científicos, de esa oferta se hará llegar volantes por correo electrónico, se invita a informarle a los docentes y motivarlos para que asistan de manera completa a los cursos.
- Se envió un correo, que algunos han respondido, solicitando información sobre docentes o funcionarios que cumplen 30 años de servicios después del primero de 1º de junio del año pasado y docentes y funcionarios que se han jubilado de noviembre pasado a la fecha. Se reitera la solicitud.
- Solicita a hacer llegar a los requerimientos de actualización de las páginas web de las correspondientes Escuelas, Programas Académicos y dependencias.

9.5 El Director de la Escuela de Medicina comenta que se viene trabajando con Oficina de Comunicaciones en todo el proceso de acreditación del HUV para generar una propuesta que permita que a través de diferentes vías de comunicación conozcan los procesos de acreditación institucional, el objetivo fundamental es que entienden bien el proceso y que para septiembre u octubre se esté preparado para la visita de los pares.

El Coordinador de la Oficina de Comunicaciones comenta que las solicitudes desde el HUV son grandes, desde el componente específico comunicación se les solicitó identificar primero aquello que es lo más sensible y con mayor urgencia, luego lo necesario y luego lo deseable, porque no habría recurso humano, material ni financiero para atender todos los requerimientos que el Hospital tiene de cara la acreditación en el campo específico la comunicación, por el momento el profesor Eduardo Lema puso a disposición un material que él generó donde hay temas que tienen que ver con asuntos de bioseguridad principalmente, como un aporte de la Facultad.

9.6 De la Representante Profesoral

- En repetidas ocasiones desde el Comité de Credenciales se han enviado cartas solicitando remitir la copia de las comunicaciones de los profesores que se jubilan, que es importante para el archivo, pero no ha sido posible que lo hagan.

Desarrollo de la Reunión:

Ahora se está solicitando informar cuáles de los docente nuevos se han posesionado porque sin eso no se puede pasar por Credenciales y tampoco ha sido posible tener la información.

- Le preocupa que se siguen creando nuevos programas académicos sin contar con más docentes, hay ejemplos como el caso de Otolología, que a nivel de Facultad se dijo que no se ofertara, sin embargo desde el nivel central se dijo que si, es una especialización manejada por un solo profesor nombrado donde además no se cuenta con los huesos temporales, siempre es pendiente que Morfología los dé pero ya no tienen cadáveres. El otro tema es que a veces no se cuenta con el equipo instrumental en el Hospital como es en el caso de Otorrinolaringología, pero se siguen abriendo maestrías y doctorados cuando no se tiene las condiciones de docentes ni equipo para hacerlo.

El Decano señala que la Especialización en Ortodoncia solamente tiene profesor nombrado medio tiempo y es el posgrado que más impacta en la región y se tiene residentes que vienen de otros países. Los programas que hasta ahora se han avalado han pasado por todos los filtros y controles, contando con el aval de la unidad académica. Respecto a equipos solicitados se está haciendo gestión y se espera que tenga solución por parte de la Universidad, hay maneras de ir escalando los requerimientos de las unidades académicas y en la medida de lo posible se irán adquiriendo. Lo planteado es un tema que se debe abordar más profundamente en el Consejo para ver los casos puntuales y mirar cómo se puede solucionar porque se trata de la imagen de la Facultad y de los Programas Académicos.

9.7 El Consejo de Facultad avala la solicitud de la Directora (e) de la Escuela de Ciencias Básicas de vinculación de los siguientes asistentes de docencia:

- Katherine Medina, Doctorado en Ciencias Biomédicas
- Vicente Benavides, Doctorado en Ciencias Biomédicas
- Alejandra Rodríguez Ortiz, Doctorado en Ciencias Biomédicas
- Maylin Bedoya Saldarriaga, Maestría en Ciencias Biomédicas
- Daniela Botero, Maestría en Ciencias Biomédicas
- Ana María Soria, Maestría en Ciencias Biomédicas
- Luz Edith Trejos, Maestría en Ciencias Biomédicas
- Jelen Vanessa López, Maestría en Ciencias Biomédicas
- Mónica Andrea Guzmán, Maestría en Ciencias Biomédicas
- Sebastián Giraldo Ocampo, Maestría en Ciencias Biomédicas
- Mario A. Chacón Acevedo, Maestría en Ciencias Biomédicas
- Romario Rivera Sanabria, Maestría en Ciencias Biomédicas

Siendo la 12:15 p.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				

Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1. Miembros Consejo de Facultad	Aprobó	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma:		2.		Firma: